

## Una Experiencia de Educación Cooperativa (\*)

Por Mario López Dabat

A comienzos de 1977 el Instituto Chileno de Educación Cooperativa (ICECOOP) puso en marcha un proyecto denominado Programa de Difusión Campesina, consistente en la utilización sistemática de medios de comunicación masivos para llevar información al campesinado de aquel país, disperso a lo largo de tan extenso territorio. Lo acompañaron, en la programación primero y en la ejecución después, otras entidades, no gubernamentales como el Instituto, dedicadas casi todas ellas a la promoción del desarrollo rural y a la capacitación campesina.

El Programa nació de una necesidad hondamente sentida por el campesinado chileno, particularmente por los pequeños y medianos productores rurales, sectores que atraviesan desde hace varios años por una situación sumamente difícil.

Las actuales políticas de desarrollo agrario chileno –se dice en el trabajo que comentamos– “no contemplan el apoyo estatal a este tipo de organizaciones (las cooperativas), debiendo responder éstas a un imperativo de eficiencia económica y asumir muchas de las funciones que anteriormente cumplían organismos estatales del sector”. La vida del modesto y abnegado productor rural chileno se desenvuelve, pues, “en un contexto político definido como adverso a los intereses y posibilidades de desarrollo del campesinado...”.

Huérfanos del apoyo gubernamental a que estaban acostumbrados, los trabajadores rurales trasandinos deben ahora buscar solos, a través de sus propias instituciones, soluciones y respuestas a sus problemas más apremiantes. Pero, “la organización cooperativa, tradicionalmente apoyada tanta económica como técnicamente por el aparato estatal, no cuenta en la actualidad con recursos que permitan ofrecer a sus socios créditos, asistencia técnica y otros servicios...”

ICECOOP resolvió actuar tras evaluar la situación. Puesto que, en adelante, los trabajadores rurales deberían, ineludiblemente, resolver sus asuntos sin apoyo oficial alguno, todo lo que se podía hacer por ellos era ayudarlos a alcanzar una posición que les permitiera tomar por sí mismos, autónomamente, las decisiones más adecuadas a cada circunstancia. Para ello proyectó el Programa de Difusión Campesina y lo puso en práctica. Mediante él buscó proporcionar el campesino información actualizada y oportuna, conocimientos básicos imprescindibles y el asesoramiento técnico indispensable para que el campesino pudiera decidir a conciencia y tener éxito. Se trataba, además, de incitarlo a romper su habitual aislamiento y a comprender las ventajas de organizarse, apoyando las organizaciones rurales existentes y ayudándolo a constituir otras.

---

(\*) Por su densidad y particular interés, publicamos en esta sección el comentario del destacado especialista en problemas de la educación, Profesor Mario López Dabat, acerca del trabajo “Un Proceso de Aprendizaje Colectivo. Programa de Difusión Campesina, redactado por Ana María y Andraca y Marcela Gajardo, y publicado por ICECOOP (Instituto Chileno de Educación Cooperativa) en marzo de 1979.

Como era imposible llegar a cada campesino individualmente y tampoco había tiempo para ello, se resolvió utilizar los medios masivos de comunicación accesibles en ese momento sistematizando su empleo. En algo menos de dos años se editaron trece cartillas de capacitación campesina, se emitieron 401 programas radiales y se distribuyó gratuitamente una revista mensual, "Haciendo Camino", con una tirada de 10.000 ejemplares, además de desarrollarse otras actividades. Para distribuir la revista y llevar informaciones, desde las bases, a los ejecutores del Programa, se utilizó —y se utiliza— una red de apoyo constituida por entidades que, de ese modo, colaboran activamente en el desarrollo del Proyecto, principalmente cooperativas pero también sindicatos y otras entidades campesinas. El propósito de ICECOOP es ir aumentando paulatinamente la participación de esas organizaciones rurales para, en una fase posterior, transferirles el Programa. De ese modo, en el futuro, los programas de difusión campesina serían planificados, dirigidos y ejecutados por las instituciones que agrupan a los trabajadores rurales del país hermano, las que actuarían autónomamente.

Poco antes de cumplirse los dos años desde el comienzo de la ejecución del Proyecto, sus responsables habían ya efectuado dos estudios exploratorios, según los denominan, ya que no desean emplear la palabra "evaluación", aun cuando ambos "contienen elementos con capacidad correctiva", según dicen. Buscaban así conocer el desarrollo del Programa a través de la consulta a destinatarios y ejecutores encuestados al efecto. En sus conclusiones se basa el informe que comentamos, el que toma su título del segundo de esos estudios: "Un proceso de aprendizaje colectivo".

Muchos y muy positivos son los logros ya alcanzados por el Programa, según surge de la lectura del Informe, aun cuando no se haya realizado una evaluación en sentido estricto. Lamentablemente, no podemos examinarlos aquí. Nos limitaremos, entonces, a comentar dos conclusiones que, para nosotros, revisten especial interés.

El segundo de los estudios exploratorios mencionados reveló hasta dónde se había ido modificando el Programa durante su desarrollo, como consecuencia de la experiencia adquirida en la práctica. Se modificaron los medios utilizados, los contenidos difundidos y hasta la población destinataria. Sobre todo ésta. Sólo los objetivos iniciales conservaban intacta su vigencia y gracias a ello, el Proyecto exhibía sólida coherencia.

En sus comienzos, el Programa se dirigía fundamentalmente a las cooperativas y a los cooperativistas asociados a ellas, "pero después vimos que los principios que sustentamos eran tan importantes y que, al mismo tiempo, la masa del campesinado que lo necesitaba era más amplia que el mundo cooperativo... Necesitábamos difundir estos valores más allá del esquema cooperativo". En consecuencia, las metas principales se reformularon así: "reforzar los valores de cooperación del campesinado no en el cooperativismo como sistema, sino en los valores de lo cooperativo, en la organización, en la solidaridad, en la democracia, en el hecho de que las autoridades deben generarse con una elección democrática... Y luego el respeto al campesino, la dignidad de él como ser humano, el valor humano, el rescate de sus valores".

La conclusión nos parece importante. En un país subdesarrollado o en un sector subdesarrollado de un país avanzado, más urgente que perfeccionar las cooperativas existentes es actuar sobre sus beneficiarios —en este caso los campesinos— para crear —o contribuir a crear— las condiciones económicas, sociales y, sobre todo culturales que hagan posible el desarrollo del cooperativismo. En Chile, en 1970, el 25,5% de la población

rural económicamente activa, más de la cuarta parte, carecía de toda instrucción escolar. Sólo el 10% -alrededor de 50.000 campesinos- era asociado de alguna de las cooperativas que agrupa a los trabajadores del campo chileno. La acción, entonces, -lo comprendió ICECOOP- debe dirigirse fundamentalmente a ese 90% no organizado. Aquel 10% tiene que servir de medio, de instrumento idóneo, para llegar con eficacia a este 90%. La actividad cultural y educativa del cooperativismo, en estos casos, debe ser principalmente indirecta: trabajar para las cooperativas dirigiéndose a quienes no pertenecen a ellas pero que, por sus intereses y su condición, son cooperativistas en potencia.

Veamos ahora la segunda conclusión que deseábamos subrayar. ¿Cuál es la significación de estas importantes modificaciones al Proyecto original que sus ejecutores fueron introduciendo sobre la marcha? Ellos mismos lo dicen: el Programa, al desarrollarse, se convirtió en un verdadero proceso de aprendizaje colectivo en función de la realización de un proyecto". Sus ejecutores y colaboradores han aprendido como consecuencia de la experiencia vivida en común, del esfuerzo inteligente por alcanzar objetivos cuya significación y cuyos valores eran sentidos y compartidos por todos. No sólo modificaron conscientemente los medios, los contenidos y los destinatarios del Proyecto. Al esforzarse por realizarlo se modificaron ellos mismos, cambiaron, aprendieron. Y, aprendieron colectivamente, pues lo hicieron juntos, de la misma fuente y a través de las mismas experiencias; movidos, además por idénticos propósitos.

Hablan también las autoras del informe de "aprendizaje institucional" y, aunque no definen los términos, de su empleo se deduce que quienes aprenden son las instituciones. Se refieren específicamente a las que integran la red de apoyo colaboradora de la ejecución del Proyecto. En efecto, los dirigentes consultados declaran que, como consecuencia de su participación en el Programa, las instituciones por ellos representadas han experimentado cambios que afectan tanto a su accionar como a sus estructuras. El ajuste a sus funciones así lo ha exigido.

Al no haberse realizado aún una evaluación en sentido estricto, no podemos determinar exactamente en qué medida ha aprendido el campesinado destinatario del proyecto. Pero sabemos ya, de modo indubitable, que sus ejecutores y colaboradores han experimentado un proceso de aprendizaje colectivo de beneficios incalculables. Lo que a ellos les interesa sobre todo, sin embargo, es "aportar antecedentes frente a la conveniencia de utilizarla (a la experiencia) como un modelo y difundirla a otros grupos y realidades".

Se trata, pues, de una empresa de gran envergadura, quizá sin precedentes, por lo menos en América Latina. Conviene seguir de cerca su desarrollo. Sus resultados no interesan sólo a los campesinos chilenos, ni a ICECOOP, ni a las demás instituciones implicadas en el Programa. Interesan a todo el cooperativismo. Si sus ejecutores han aprendido ya, como consecuencia de este proceso de aprendizaje colectivo, todo el cooperativismo puede también -y debe- aprender de este esfuerzo tan merecedor del mejor de los éxitos.